

Informe de Actividades Enero 2025

Chimaltenango 31 de enero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-117-2025-029
2. Nombre: Marvin Joel Sarazúa Chay
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a la reactivación de las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria del municipio de San Andrés Itzapa, donde se brinda información de acciones realizadas de Seguridad Alimentaria y se evalúan las acciones a trabajar y programadas por la Comisión de acuerdo al POA 2025
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se presento a la municipalidad de San Andrés Itzapa el nuevo presupuesto para el Club Nutricional Saludable para niños con DA que cubre 12 meses a través de la Oficina Municipal OMSAN.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizará seguimiento a las instituciones que tienen intervención obligatoria para fortalecer a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizará seguimiento para la apertura del Club Nutricional Saludable para madres con niños DA y familias con riesgos a InSAN del presente año, donde se realizan capacitaciones sobre alimentación nutricional, recetas nutricionales y desarrollo de acciones de SAN en conjunto con la COMUSAN de San Andrés Itzapa.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se brinda capacitación sobre la Ventana de los 1000 días y sobre la Desnutrición Aguda a la Delegada de la Oficina Municipal OMSAN y la Oficina de la Niñez y Adolescencia del municipio de San Andrés Itzapa.


6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará seguimiento en la Supervisión Educativa del Municipio de San Andrés Itzapa para calendarizar los próximos monitoreos del PAE en conjunto con la COMUSAN.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó 5 seguimientos de MODA en Cantón San Cristóbal, Cantón San Antonio, Cantón San Pedro-San Pablo y Cantón San Lorenzo de San Andrés Itzapa, se brinda consejerías individuales de las recetas nutritivas para niños en crecimiento y la correcta preparación del Alimento Complementario Fortificado.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza un seguimiento en la OMSAN del municipio asignado sobre el presupuesto autorizado por el Consejo Municipal a la COMUSAN, solicitados por la Comisión a través de la OMSAN y las acciones que se ejecutarán en el presente mes de enero de acuerdo al POA 2025.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> En la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se realiza fortalecimiento en asesoría del correcto funcionamiento y gestión en temas de SAN a la profesional Delegada de la Oficina, en beneficio de la población de San Andrés Itzapa.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se participa en la RED institucional y espacio amigable en el Salón Municipal de San Andrés Itzapa donde se recibe y brinda capacitaciones sobre temas de la niñez y sobre la Inseguridad Alimentaria.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio asignado de San Andrés Itzapa del Departamento de Chimaltenango se participa en la reunión ordinaria del COMUDE del mes de enero donde se actualiza y sensibiliza información importante para el desarrollo del municipio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2122192780401

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____